

Expediente: **1758/21**
Carátula: **MONTIVERO MAURO ANTONIO C/ BAZAN CAMILA AYELEN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **12/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266382708 - MONTIVERO, MAURO ANTONIO-ACTOR
90000000000 - BAZAN, CAMILA AYELEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1758/21



H104058070192

JUICIO: MONTIVERO MAURO ANTONIO c/ BAZAN CAMILA AYELEN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 1758/21.-

San Miguel de Tucumán, 11 de septiembre de 2024. Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir la demandada: BAZAN, CAMILA AYELEN, DNI N° 38.023.287, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$296.774,06 por planilla de actualización por capital y \$29.677,40 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209565265440 CBU N° 2850622350095652654405 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 1758/21

Actuación firmada en fecha 11/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.